



Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.

中国港湾智利佩托尔卡水资源综合利用项目特许经营公司

CHECLP_CL_EXOU_25_0302

Santiago, 21 de noviembre de 2025

Sres.

Registro Especial de Entidades Informantes

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

HECHO ESENCIAL

REF. Registro Especial Entidades Informantes N° 570

MAT: Informa, como Hecho Esencial, suscripción contrato de crédito.

De nuestra consideración:

En representación de la **Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.**, Rol Único Tributario N° 76.882.491-6, en adelante también como la “Sociedad”, y encontrándome debidamente facultado, vengo en informar, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 en relación con la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero que:

- con fecha 19 de noviembre recién pasado, se suscribió entre Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A. y la empresa China Harbour Engineering Company Ltd. (accionista mayoritaria de la Sociedad), la “Modificación y Reformulación de Contrato de Crédito” autorizado en Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A., el día 18 de noviembre recién pasado. La señalada modificación considera una Línea de Crédito Rotativa adicional hasta por el monto de USD 22.000.000.-, en las condiciones y por el plazo que se señala en el referido contrato;
- las autorizaciones corporativas necesarias para la celebración y suscripción del Contrato de Crédito y demás documentos necesarios fueron otorgadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y Sesión Extraordinaria del Directorio celebradas el pasado 18 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente

Tao Liu

Gerente General

Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.